

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CÓDIGO: GDC-F-23
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 1 de 2

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO E INCLUSION SOCIAL DE LA
GOBERNACION DE NARIÑO**

CERTIFICA

Que verificada la tienda virtual del Estado Colombiano se pudo constatar que para los bienes y/o servicios a contratar bajo el objeto: “El CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO DE NARIÑO a suministrar los elementos e insumos requeridos para el fortalecimiento de la autonomía económica de la población beneficiaria, mediante la dotación de bienes que contribuyan al mejoramiento de la capacidad técnica y productiva de los emprendedores vinculados a los proyectos “Nariño Territorio Emprendedor y Cerrando Brechas Construyendo Paz”, liderados por la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social” **LOTE 3 (Equipamiento e Insumos para Transformación y Producción de Alimentos)**

1) Existe un Acuerdo Marco de Precios vigente:

Existe Acuerdo Marco de Precios	SI (___)	NO (X_)
---------------------------------	----------	---------

En caso de que la respuesta sea afirmativa:

a. SI existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, el cual se identifica a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS:	
LINK ACUERDO MARCO DE PRECIOS	

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	
Acuerdo marco vigente	SI (___)	NO (___)
Cumple con las condiciones técnicas	SI (___)	NO (___)
Cumple Condiciones económicas	SI (___)	NO (___)
Cumple con los Plazos requeridos	SI (___)	NO (___)
Cumple con Lugar de entrega	SI (___)	NO (___)
Otros aspectos verificados: (mencionar)	SI (___)	NO (___)

Estudio del mercado y análisis de costos del Acuerdo Marco de Precios avalado por el Grupo de Análisis de Costos y Razonabilidad Financiera de Contratación conformado para tal fin.	AVALADO	
	SI (___)	NO (___)

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CÓDIGO: GDC-F-23
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 2 de 2

- b. Si existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido y por razones de carácter técnico, económico y/o jurídico:

Se acoge Acuerdo Marco de Precios	SI (___)	NO (___)
-----------------------------------	----------	----------

En caso de que la respuesta sea negativa:

- a. NO existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio requerido, por lo cual:

Se solicitará la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios que incluya tales bienes y/o servicios.	SI (___)	NO (X___)
--	----------	-----------

NOTA No. 1: En caso de no acoger la adquisición del bien o servicio mediante el Acuerdo Marco de Precios vigente, se deberá señalar la conveniencia del Departamento y la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

NOTA No. 2: El Estudio del mercado y análisis de costos del Acuerdo Marco de Precios se encuentra anexo a la presente certificación.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 29 días del mes de julio del año 2026.


LILIAN RUTH MONTUFAR ANDRADE
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO E INCLUSION SOCIAL
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC
---	--